



LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SU PERCEPCIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE. ESTUDIO DE CASO.

Romero Arenas María del Pilar
Ortiz García Fernando
Hernández Carmona Victoria
Pilli_romero@hotmail.com

RESUMEN:

La evaluación puede ser entendida una competencia pedagógica que complementa el proceso de planeación y ejecución, además de la retroalimentación como una extensión de esta última. En el mismo orden de ideas la evaluación debe tener un componente valorativo, que permita el crecimiento en el proceso de aprendizaje del estudiante, donde se asuma el concepto de justicia en cualquiera de sus dimensiones desde la dimensión instrumental y formativa; agregado a lo anterior se retoma la ética, que hace posible que se considere a la docencia como una actividad profesional, que permite mejorar el desempeño a través de su propia actuación, enfatizando que en las normales no sólo se aprehende el concepto formativo, sino que también incluye elementos culturales.

PALABRAS CLAVE: Profesional, Habitus, Evaluación, Calificación, Retroalimentación

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La función del docente se muestra relevante en el escenario de la sociedad actual, puesto que es un actor clave para elevar la calidad de la educación en el país, de esta manera se asume que las competencias del profesional de la educación son indispensables para un desempeño idóneo. Tejada (2002^a) y Navío (2005) establecen que la competencia profesional es el conjunto de saberes combinados (conocimientos, habilidades y actitudes), experiencias, aspectos personales, que integrados nos permite ejecutar una acción de calidad en el contexto profesional; al respecto existen diversas clasificaciones que



dan cuenta de las competencias que deben asumir los docentes, algunas de ellas son las competencias comunicacionales, competencias organizativas, de liderazgo, científicas, etc. (Pérez, 2005). Zabalza (2003) coincide con la clasificación, pero agrega uso de las tics, manejo en equipos, tutorización, reflexión e investigación y trabajo en equipo; Alcalá, Cifuentes y Blázquez (2005) establecen la relación del docente con las influencias de la globalización y multiculturalidad en el currículum.

Agregado a lo anterior, se enfatiza la idea de que el Maestro en nuestro país debe incidir en la globalización, la democracia, la justicia social y en la moral colectiva desde una perspectiva ética. De esta manera se asume que la función del maestro resulta compleja y se reconceptualiza en el escenario profesional y social.

En este sentido se retoma en el presente análisis la función del docente en el proceso enseñanza-aprendizaje, particularmente desde la evaluación, dónde es indispensable emitir juicios que permitan mejorar el proceso en el mejor de los sentidos, sin embargo en muchas de las ocasiones no es todo lo compleja que se desearía que fuera, subyaciendo la función de control del aprendizaje en una forma prioritaria.

Sin embargo actualmente en la Educación superior, particularmente en las escuelas normales resulta indispensable atender los procesos académicos que se realizan al interior de las mismas, puesto que al formar docentes que se desempeñaran en la educación básica del país resulta relevante elevar sus procesos académicos, de esta manera se muestra sustancial su atención, particularmente en la Normal Jesús Merino Nieto en Ixcaquixtla, Pue., dónde se analiza la percepción de los normalistas sobre los procesos de formación docente y de forma específica en evaluación; las razones que llevaron a la presente investigación son:



- Alto índice de reprobación y deserción
- En los resultados del examen de CENEVAL los alumnos presentan bajos niveles
- Los maestros utilizan limitados instrumentos de evaluación
- Los alumnos no perciben la evaluación como parte del proceso de formación, enfatizando la calificación obtenida.
- No existe interacción docente acerca de los procesos de evaluación que se realizan en las diversas asignaturas

Aunado a lo anterior se encuentra que es más importante el número asignado a cada una de las asignaturas, que el proceso de aprendizaje realizado durante todo el periodo establecido.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de poner en perspectiva el proceso de evaluación radica en la contribución a su dimensión formativa en el educando y a promover procesos de análisis en el docente, permitiendo contribuir al proceso de aprendizaje a través de diversos mecanismos y a promover la profesionalización docente, ya sea por iniciativa del mismo o por la institución.

Particularmente se retoma la idea de que al mejorar los procesos de evaluación que se llevan a cabo en las instituciones formadoras de docentes se incidirá en los normalistas que en un futuro se desempeñarán en los diversos niveles de la educación básica (en el caso de esta investigación en la Licenciatura en Educación Primaria y Licenciatura en Educación Secundaria especialidad en Telesecundaria), ya que más allá de las lecturas y autores que son insumos del trabajo pedagógico que se realiza, también se contribuye de manera decisiva con la interacción de los factores y el enfoque que da el docente en las asignaturas como: las finalidades que se persiguen de forma explícita e implícita, las formas de trabajo, la motivación y el proceso de evaluación y retroalimentación.



EVALUACIÓN
DEBATE 2014



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Es necesario conceptualizar que es profesión en el ámbito de la educación, el Dr. Augusto Hortal (2002:51) concibe a la docencia como una actividad ocupacional que cuenta con las características por las que se puede definir una profesión: *“a) Presta un servicio específico a la sociedad; b) Es una actividad encomendada y llevada a cabo por un conjunto de personas (los profesionales) que se dedican a ella de forma estable y obtienen de ella su medio de vida; c) Los profesionales acceden a la docencia tras un largo proceso de capacitación, requisito indispensable para estar acreditados para ejercerla, y d) Los profesionales forman un colectivo más o menos organizado (el cuerpo docente o el colegio profesional), que tiene o pretende obtener el control monopolístico sobre el ejercicio de su profesión”.*

Asimismo agrega que las tareas centrales que se encomienda a los profesores son: *“...transmitir los conocimientos, estimular el aprendizaje y las capacidades cognoscitivas de los alumnos, la de ser acompañantes y guías de la adquisición de habilidades, métodos y actitudes. Haciendo bien su cometido, enseñando y educando, no sólo contribuyen al crecimiento intelectual de sus alumnos, sino a la vez educan y elevan su nivel vital y personal” (Hortal, 2000: 59).*

En el mismo sentido, el término “profesional” es la formación amplia e integral, con fundamentación teórico-metodológica que posibilita respuestas coherentes a una realidad institucional (Moran,2003:26), es decir, se espera que la función del docente vaya más allá del espacio áulico y trascienda con su actuar a otros escenarios transformando a este contexto global; al mismo tiempo se considera que con la reflexión y formación continua sean un marco de referencia para alcanzar procesos de calidad en la educación.

Sin embargo siempre se ha enfatizado que los beneficios del proceso educativo recaen en el educando, pero también es necesario voltear la vista hacia el desarrollo del docente en el plano personal y laboral, ya que se encuentran asociados con los beneficios económicos, así como los relacionados a la satisfacción y los relacionados en el aspecto moral y valorativo. De esta manera cobra importancia el concepto de habitus, definido por Bourdieu como el principio generador y unificador que retraduce las características



intrínsecas y relacionales de una posesión en un estilo de vida unitario, es decir, un conjunto unitario de elección de personas, de bienes, de prácticas (1997,31), de la misma forma se entiende las formas de obrar, pensar y sentir que están originadas por la posición que una persona ocupa en la estructura social.

Al enlazar los conceptos profesionalización-habitus, se destaca la idea de que la percepción que tengan los docentes respecto a la educación y sus procesos subyacen en su actuar frente al aula, pero que estos no se crean sólo cuando se enfrentan frente a un grupo, sino que se generan en los modelos educativos que tuvieron, incluyendo la formación en las normales reproduciendo la actuación vivida más allá de los discursos establecidos, se piensa que también está presente el hecho de que la interacción con otros agentes (educadores) se comparten agentes con distintos habitus y capitales culturales, pero que en el escenario de la cotidianeidad se reproducen prácticas degeneradoras como el observar la evaluación más como una dictaminación o calificación.

La evaluación se entiende como un proceso inicial, continuo y final como estrategia para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tal como lo afirma Stufflebeam (1987: 345) señalando que una de las funciones del docente es evaluar y que la principal responsabilidad del evaluador es emitir juicios bien informados, perfeccionando las acciones de formación, de los aprendizajes de los estudiantes y la mejora de la propia actuación docente.

Gimeno Sacristán (1992:343) menciona la evaluación como el proceso por medio del cual los profesores, en tanto que son ellos quienes la realizan, buscan y usan información procedente de numerosas fuentes para llegar a un juicio de valor sobre el alumno en general o sobre alguna faceta particular del mismo. Para ello, es necesaria la incuestionable competencia de comprender lo que implica un proceso de evaluación respecto a qué instrumentos, qué agentes, qué modelos son los que mejor se ajustan a la realidad en la que se actúa, el saber procedimental para la utilización de estrategias, técnicas e instrumentos para una evaluación fiable, válida y pertinente. Asimismo, es muy importante asumir una cultura evaluativa, no sólo de los estudiantes y sus logros, sino del diseño, desarrollo y coordinación de los programas a nivel Institucional, sólo con la implementación de este tipo de valoración podremos elevar la calidad de la



docencia que realizamos, una calidad que dependerá de la propia actuación de los docentes, objeto también de evaluación, de la organización y coordinación de la formación profesional.

Es necesario reconocer que el proceso de evaluación es un proceso de valoración en el que intervienen procesos psicológicos, componentes axiológicos, marcos institucionales y sociales tal como lo señala Gimeno Sacristán (1992:334), dónde la forma de mejorar la evaluación en las escuelas antes que ser un problema de técnicas, es un problema de autoanálisis, depuración y formación de esos esquemas de mediación en cada profesor y en el ethos pedagógico colectivo, ciertamente se puede decir que el proceso de evaluación que se realiza en las diferentes instituciones no corresponde sólo a aspectos académicos, sino también a aspectos socioculturales que permean la práctica educativa en lo individual y en lo colectivo, entendiendo que en el proceso educativo de enseñanza – aprendizaje la evaluación resulta parte del proceso formativo, permitiendo tomar decisiones y asumir compromisos por parte de quien evalúa y del evaluado, también se puede mencionar que otros autores tipifican entre las principales prácticas de evaluación : funciones sociales, poder de control, de organización escolar, etc.

Un elemento esencial que debe tomarse en cuenta como parte del proceso es la retroalimentación efectiva Amaranti (2010) sugiere que:

- a) Es importante que los estudiantes conozcan los criterios de evaluación mediante los cuales será juzgado su desempeño debido a que no saben a dónde deben guiar sus esfuerzos. CRITERIOS: Ev. Pública, compartida y comprendida.
- b) Los estudiantes necesitan tener claro qué se espera de ellos, qué es lo que tienen que aprender y por qué, además de que son capaces de tomar mejores decisiones acerca de cómo avanzar respecto de la tarea .

De esta forma se asume que la fase final del proceso evaluativo no es la aplicación de un instrumento y el registro del mismo, sino el enriquecimiento que pueda aportar a su formación a través de la retroalimentación dónde se pueda aclarar dudas e incertidumbres que aún están presentes en el normalista.



OBJETIVOS

El Objetivo General: Caracterizar cómo se está llevando a cabo la evaluación en la escuela normal y cómo incide en la profesionalización docente.

Objetivos Específicos:

- Detectar si los instrumentos de evaluación utilizados en el proceso educativo de la institución ayudan al estudiante y al docente a mejorar sus procesos, a los primeros de aprendizaje y a los segundos en su planeación y desarrollo.
- Analizar como los instrumentos de evaluación permiten el desarrollo integral del estudiante.
- Comprobar que los instrumentos de evaluación utilizados sean formativos para el futuro docente.
- Analizar como el docente mejora su labor a través de la evaluación
- Clasificar los instrumentos de evaluación más utilizados en las Licenciaturas.
- Analizar si los instrumentos de evaluación utilizados acercan al desarrollo de las competencias deseables señaladas en los Planes y Programas de Estudio y evaluadas en el examen de egreso por el CENEVAL.

METAS

1. Aplicar instrumentos de evaluación a 60% de los alumnos de las dos licenciaturas.
2. Analizar los resultados de las evaluaciones para detectar no conformidades en el proceso educativo.

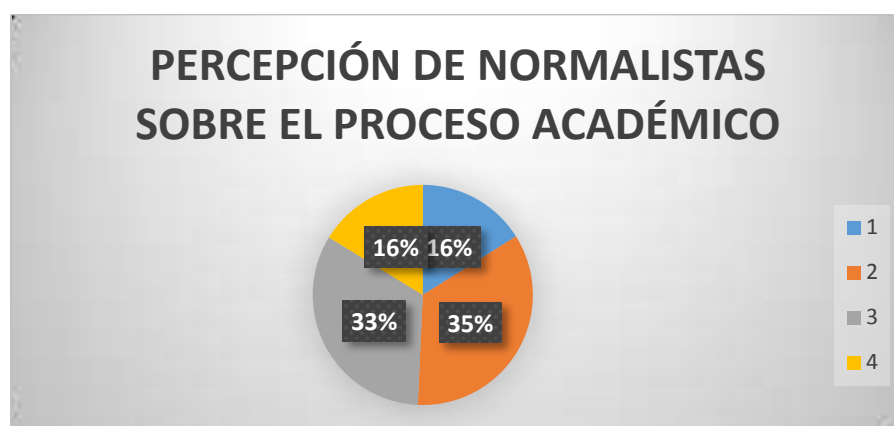


3. Con los resultados obtenidos elaborar una meta para presentarlos en un congreso académico.

Metodología de la Investigación: La investigación se basa en una perspectiva cualitativa e interpretativa con un enfoque sociológico, se han aplicado cuestionarios y entrevistas a una muestra de alumnos de ambas Licenciaturas de la normal de Ixcaquixtla utilizando Excel.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En base al diseño de un instrumento integrado por 21 reactivos aplicado al final del semestre, dónde se solicita al normalista elegir una opción (nunca, a veces, frecuentemente y siempre), los primeros diez reactivos constan de preguntas referentes a temática y propósitos, dominio del tema, estrategias, interacción, recursos, tareas, asistencia del docente, etc.; la segunda parte del instrumento contiene preguntas que conllevan al proceso de evaluación, sus modalidades, instrumentos, formas de evaluación y retroalimentación, los hallazgos encontrados son:





Tal como se puede observar, los alumnos expresan que un 16% de los docentes no presentan las condiciones para el desempeño de una práctica que contribuya a su aprendizaje en ninguna ocasión, un 35% considera que “a veces” el docente aplica estrategias, utiliza recursos y fomenta procesos de innovación y mejora en sus clases; en un menor porcentaje (33%) percibe que los docentes “frecuentemente” fomentan procesos de interacción y un enfoque constructivista centrado en el aprendizaje, finalmente un 16% considera que “siempre” existe un enfoque constructivista en el proceso y por ende en la evaluación.

Particularmente se analizan los resultados en los procesos de evaluación y retroalimentación, se evidenciándose que son los más bajos en la enseñanza-aprendizaje: El docente da a conocer da a conocer la evaluación obtenida en el periodo establecido, considera que el proceso de evaluación fue justo y contribuyó a su aprendizaje, además de que mejora su desempeño académico. Asimismo se observa que un 27% de los estudiantes perciben que “nunca” se diversificaron instrumentos, se establecieron los criterios y no fue formativo; en el otro extremo se encuentra un 36% que considera que “frecuentemente” se tomó en cuenta la evaluación para tomar decisiones y mejorar el PEA.



Aunado a lo anterior si los datos se relacionan con el número de docentes o asignaturas por grado (7 en Telesecundaria y de 9 a 10 en Primaria), se asume que los docentes que presentan una actitud reflexiva mejorando su desempeño ante el grupo son 1 ó 2 docentes por grupo. Por lo que se considera fundamental incidir en las percepciones de los formadores de formadores respecto a su profesionalización y cómo se refleja en los normalistas, ya que ciertamente en las Escuelas normales no sólo forman los conocimientos, sino una forma de ver y vivir la educación, particularmente la evaluación.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ahumada P. (2005) Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje. Paidós Barcelona.

Alcalá, M. J, Cifuentes, P: y Blázquez, M. R. (2005). Rol de profesorado en el EEES.

XI Congreso de Formación del profesorado. Segovia, 17, 18 y 19 de febrero.

Amaranti, M. (2010). Evaluación de la educación. Concepciones y prácticas de retroalimentación de profesores de lenguaje y comunicación de primer año de educación media. Investigación cualitativa, estudio de caso. Congreso Iberoamericano de Educación. Argentina.

Bourdieu, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. México

Bower, G.H. (1973). Teorías del Aprendizaje. Trillas. México.

Dorrego, E. (2006). Educación a Distancia y Evaluación del Aprendizaje. Revista de Educación a Distancia, septiembre, año/vol. V. No. Monográfico. OVI. Universidad de Murcia, España.

Duarte J. (2003). Ambientes de Aprendizaje una aproximación conceptual. En Revista: Estudios Pedagógicos. Núm. 29, Universidad Austral de Chile. pp. 97-113.

Expósito J.; Manzano, B. (2010). Tareas educativas interactivas, motivación y estrategias de aprendizaje, en educación primaria a partir de un currículum, modulado por nuevas tecnologías. En, Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Vol. 11, Núm. 1.. Universidad de Salamanca, España. Pp. 331-351

Hortal A. (2002) Ética General de las Profesiones Ed. Desclée de Brouwer

Gaeta, L. (2009). La autorregulación del aprendizaje: la estructura del aula, la orientación a metas y las estrategias volitivas y metacognitivas en escolares adolescentes. En Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado. Vol. 12. Núm. 2, P. 157. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado. España.



- López, B.; Hinojosa E. (2001). Evaluación del Aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos. Trillas. México.
- Mateos, R.; Castellar, G. (2011). Dificultades de Aprendizaje. Problemas del Diagnóstico Tardío y/o del infradiagnóstico. Universidad de Castilla-La Mancha. Revista Educación Inclusiva. Vol. 4. Núm. 1. Pp. 103-111
- Moran, P. (2003). La docencia como actividad profesional. Gernika. México
- Muria, I. (1994). La enseñanza de estrategias de aprendizaje y metacognitivas. En: Perfiles Educativos. Julio-septiembre. No. 65. UNAM, México
- Ortega, L.C.; Franco, J.C. (2010). Neurofisiología del Aprendizaje y la Memoria. Plasticidad Neuronal. En Revista: Archivos de Medicina. Vol. 6. Num. 1. ImedPub. España.
- Pérez, J. M. (2005). La formación permanente del profesorado ante los nuevos retos del sistema educativo universitario. XI Congreso de Formación del profesorado. Segovia, 17 y 18 de febrero.
- Rizo, H. (2004). La evaluación del aprendizaje. Una propuesta de evaluación basada en productos académicos. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación. Julio-Diciembre. Año/Vol. 2. No. 002. Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, Madrid España. Pp. 19-29
- Ruiz I. M. (2008). La evaluación de competencias. Maestría Internacional de Competencias Profesionales. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Sacristán J. (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Morata. España
- Schunk, D.H. (1997). Teoría del Aprendizaje. Pearson Educación. México.
- Sternberg, R.J. (1996). Enseñar a pensar. Aula XXI. Santillana. Madrid.
- Stufflebeam D, Shinkfield A. (1987). Evaluación sistemática y práctica. Paidós.
- Vélaz C. (2008). Formación y Profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias. En Educación XXI, 11, pp 155-181. Facultad de Educación UNED



Zabalza, M. A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.